



ACTA N° 11 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPAL DE HUALAÑE

MIÉRCOLES 19 DE MARZO 2003.-

- TABLA:**
- 1.- Acta.-
 - 2.- Cuentas.-
 - 3.- Tabla Ordinaria.-
 - 4.- Patente de Restauran.-
 - 5.- Audiencia ASEMUCH y Comisión comp. de Gestión.-
 - 6.- Asistencia Directivos de Liceo Hualañé.-
 - 7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a diecinueve días del mes de Marzo del año 2.003 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos, entra en sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Concejal Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera, por ausencia del Sr. Alcalde quien hace uso de feriado legal; Se cuenta con la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn Sergio Ramírez Núñez y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como ministro de fe.-

La tabla del día considera:

1.- ACTA:

Se da lectura a acta N° diez correspondiente al día Miércoles doce del corriente, la que sufre la siguiente modificación:

El Sr. Ramírez señala que no aparece en el informe, su petición para que los días Miércoles en la mañana, no se programen actividades donde deban participar los Srs. Concejales.-

Realizada la precisión se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- CUENTAS.-

Se hace entrega a los Srs. Concejales de informe redición de gastos de actividades de verano y VI versión del Festival Intercomunal de la Canción.-

El Sr. Ramírez consulta por cancelación al Sr. Juan Herrera. Se le hace presente al Sr. Concejal que es por la locución de los eventos artísticos y Festival. La explicación no satisface al Sr. Concejal porque el Sr. Herrera es el relacionador público del municipio y no debiera recibir esos pagos. Solicita informe de la función que cumple y copia del contrato.-

3.- TABLA ORDINARIA.-

Se da lectura:

- a.- Certificado N° 32 de Secretario Municipal donde se aprueba el costo operacional del proyecto "Reposición Plaza de Armas de Hualañé".-
- b.- Memorándum N° 20 dirigido a la Srta. Encargada de fondos de actividades municipales verano 2.003, para que realice rendición de cuentas.-
- c.- Memorandum N° 21 a Sr. Jefe de Finanzas por seminario de ASEMUCH y Concejales en Valparaíso.-
- d.- Ord. N° 144 enviado al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Licantén, en respuesta a solicitud de luminarias.-
- e.- Carta del Capítulo Regional de Municipalidades, donde dan a conocer e informan de proceso eleccionario del organismo, día Sábado 29 de Marzo de 10,30 a 14,00 Hrs.-
- f.- Invitación a VI congreso de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Iquique los días 7, 8 y 9 de Mayo.-
- g.- Invitación a Encuentro Técnico Nacional de Concejales 2.003.-
- h.- Presentación del Abogado Jaime Sánchez Rodríguez, en representación de don Gregorio Humberto Valdés Pérez, quien señala ser propietario de un bien raíz de 3,15 Hts. De terreno, en la localidad de La Huerta y específicamente donde se encuentran construida la población Carlos Vidal y que el municipio vendió a los beneficiados. En conocimiento de la reclamación el H. Concejo ACIERDA:
 - 1°.- Responder el documento indicando que se van a entregar las instrucciones para constatar lo denunciado. Posteriormente a ello contactarse con un profesional para que realice un estudio de títulos y posteriormente definir.-
 - 2°.- Instruir a la D. O. M. Para que se constituya en terreno y emita informe y presentarlo a concejo el día 2 de Abril del año en curso.-
- i.- Carta abierta de Comando SOMOS MAS CHILE, quienes expresan conceptos alusivos al Senador Nelson Avila y piden apoyar un comando presidencial.-
- j.- Invitación de Instituto CEDORA a Seminario sobre Control de Gestión.-

4.- Patente de Restauran.-

Se dan a conocer los antecedentes que se adjuntan a la solicitud de patentes de Restauran, presentada por el Sr. Raúl Cubillos Benavides; informes que señalan que el local se encuentra apto para entrar en funcionamiento.-

El Sr. Ramírez se opone al otorgamiento de la patente por los siguientes motivos:

- 1.- Es un local muy chico que está separado de un segundo, que pertenece a la Sra., por una muralla y que incluso se ve un tragaluz.-
- 2.- Se encuentra ubicado en pleno centro de la ciudad.-

3.- Existe el local de la Sra. De Dn. Raúl en la misma casa y todos los días se ven curados durmiendo sobre la vereda, lo que produce el reclamo de los vecinos.-

4.- El Sr. Cubillos es propietario de otra patente comercial de este rubro en Garcés Gana y que tantos problemas ha causado a los vecinos y en los cuales el municipio ha tenido que intervenir hablando con el propietario. El local no lo trabaja sino que lo arrienda.-

Sobre la materia el concejo ACUERDA: Solicitar a la D. O. M. que haga llegar un informe detallado del local, donde incluya: superficie, servicios higiénicos, ubicación, salubridad, es decir debe ser mas preciso en su informe.-

En relación al tema el Sr. Meza expresa su preocupación por la demora en los informes de la patente de Supermercado "El Turquito", el problema pasa por la demora en el informe de la D. O. M.-

El Sr. Ruz recuerda la demora que tuvo la patente de Supermercado de Dn. Enrique Farias, en cambio otras se cursan con facilidad, se podría pensar que existe discriminación de personas.-

El Sr. Ramírez recuerda que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, solicitó al concejo anterior que no se extendieran patentes de restauran por lo menos hasta el año 2.005, situación que fue respaldada por la sala.-

5.- AUDIENCIA COMITÉ DE GESTION MUNICIPAL.-

Ingresa la Srta. Fabiola Vidal y Sr. José Díaz integrantes del Comité técnico de gestión que considera la ley N° 19.803, sobre "Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal"

El Sr. Díaz solicita se informe de documento de evaluación hecho llegar a concejo por el Sr. Director de Control, ya que desconocen el contenido del informe.-

Se da a conocer que existe una confusión entre metas y objetivos, no existen parámetros de medición, existen metas no evaluables aritméticamente, existe confusión entre metas y funciones propias de cada departamento; en conclusión se indica que no se lograron los objetivos tanto institucionales como por Unidad de trabajo.-

El Sr. Díaz manifiesta que cuando se confeccionó el reglamento nadie les dijo que existían estos problemas, ni que el documento poseía varios errores o que no se encontraban claras las metas y los objetivos.-

La Srta. Vidal señala que como gremio deberían haber recibido las inquietudes de los profesionales. Pide valorar y evaluar el desempeño y proyección del municipio hacia la comunidad, en donde la gran responsabilidad del éxito o del fracaso recae en los funcionarios municipales.-

El Sr. Díaz expresa que en estas condiciones se deja en manos de los Srs. Concejales el poder otorgar el beneficio que establece la ley.-

El Sr. Director de Control indica que el reglamento que se tomó como base no fue el adecuado, de ahí que las metas no fueran evaluables. Clarifica que su rol es informar al Concejo, la sala puede evaluar la proyección del municipio hacia la comunidad.-

El Sr. Ramírez pide sancionar el documento y no ajustarse necesariamente a lo que dice Control.-

El Sr. Ruz manifiesta que como concejo han sido poco rigurosos en el análisis de algunos temas y no se han dado el tiempo para un análisis mayor, como es el caso de la Ordenanza Municipal que se pretendía que se aprobara de un momento a otro. Por otra parte hace presente que el concejo esta conciente de trabajo que han realizado como funcionarios, aunque no todos se ponen la camiseta; además están en conocimiento de contratistas que han hecho uso de equipos del municipio. Frente a diferencias que se presentan con la Srta. Vidal específicamente, sugiere analizar el documento en próxima sesión departamento por Departamento y con la asistencia del Director de Control. Planteamiento que no es compartido por el Sr. Ramírez, quien desea que se tome la determinación en esta sesión y no con la presencia de control porque ellos ahora tienen que sancionar.-

El Sr. Jefe de Control recuerda que su unidad es un mecanismo de consulta del concejo y que puede clarificar situaciones dudosas.-

Finalizado el tema se retiran los integrantes del comité de gestión.-

El Sr. Presidente recuerda que por decisión de concejo se tiene por costumbre no definir situaciones especiales en presencia de los involucrados.-

6.- AUDIENCIA DIRECTIVOS LICEO HUALAÑE.-

Ingresa el Sr. Director, Orientador y Jefe de U. T. P. Del Liceo de Hualañé, mas el Sr. Heriberto Aguilera. El Sr. Director hace entrega de carpeta a cada concejal. Que contiene los antecedentes de los resultados y tabulaciones de la evaluación aplicada a los alumnos de Octavo año que ingresan a la Educación Media.

Seguidamente interviene el Sr. Orientador quien indica que en un principio se había pensado en una evaluación selectiva. Situación que fue cuestionada de tal manera que se optó por una Evaluación de Diagnóstico.-

Participa el Sr. Quiroz quien expresa que para llegar a esta determinación se consideraron varios aspectos, para llegar posteriormente a jornadas de análisis con los docentes de Séptimos y Octavos de las escuelas básicas de la comuna y constituirse un elemento válido de diagnóstico.-

El Sr. Arenas expone sobre los resultados obtenidos, presenta gráficos comparativos con años anteriores y explica cuales han sufrido avances o retrocesos.-

El Sr. Ruz consulta por asignatura de mas bajo rendimiento. Se responde que es Matemáticas.-

El Sr. Meza consulta si los alumnos conocían la modalidad de las pruebas. Se le informa al Sr. Concejal que el tema fue tratado en reunión con los docentes de los establecimientos educacionales.-

Seguidamente hace entrega de informe con los antecedentes de los alumnos que postularon este año a la Universidad, el listado incluye los puntajes de los que están estudiando, las carreras, alumnos en lista de espera y los que no pudieron seguir por razones económicas. Se consideran solo los alumnos de las Universidades tradicionales. Se concluye que se ha elevado el nivel de postulación y la cantidad de puntajes para postular. En cuanto a porcentajes de ingreso a la Universidad es catalogado como el mejor de la provincia.-

El Sr. Director solicita solucionar lo antes posible la situación del profesor de biología.-

El Sr. Quiroz hace presente que según los antecedentes a la vista se ha mejorado ostensiblemente, razón por la cual solicita el respaldo de las autoridades frente a la gestión que se encuentran realizando y si se adoptan ciertas determinaciones son de carácter técnico.-

7.- HORA DE INCIDENTES.-

SR. MEZA:

a.- Consulta por la situación directiva de la Esc. Barba Rubia y que se agilice el trámite de solución, señala que la Sra. María Rojas mantiene el ofrecimiento de ocupar el cargo.-

b.- Pide ver la posibilidad de crear el Consejo Local de Deportes o dar a conocer miembros que la integran. Se le informa al Sr. Concejal que se van a pedir antecedentes al Sr. Heriberto Aguilera por ser el último presidente del organismo.-

SR. RAMÍREZ:

a.- Informa que alumnos de Espinalillo no tienen locomoción porque el vehículo se encuentra en panne, pide informar de la situación a la Dirección Comunal de Educación.-

b.- Da a conocer que los alumnos de Los Sauces, Espinalillo y Budeo tienen problemas con la locomoción, porque el bus no esta saliendo del sector y los jóvenes llegan atrasados al Liceo. En estas condiciones los apoderados están dispuestos a cancelar el 50 % del costo de un minibús, siempre que el municipio lo contrate.-

c.- Pide consultar a la Dirección de Obras quien responde por los trabajos realizados en la Esc. De El Buche, en consideración que nunca se pensó en reparar el antiguo local, sino por el contrario desde un principio se estableció la construcción de una sala de madera.-

d.- Pide fotocopia de contrato de Asistente Social que contrató el Sr. Alcalde. Aunque el Alcalde señala que no es tema de concejo, pero la profesional no aparece en el listado que se le hizo llegar a concejo, además que no se encuentra el gasto en presupuesto. Consulta quién cancela el sueldo del programa PUENTE. Da a conocer que ahora la Visitadora Social se encuentra totalmente relajada en su trabajo.-

e.- Expresa su preocupación por la tramitación e irresponsabilidad que se ve en la Dirección de Obras, en esa oficina no se cumple con los compromisos, como es el caso de la extracción de áridos de La Huerta, se encuentran trabajando sin autorización y quedó de visitar el lugar; Por otra parte hace un mes que quedó de ir donde don Manuel Benavides y no ha cumplido; en la población Carlos Jiménez quedó de llevar techo a una persona hace un mes y no pasa nada. Pide hacer presente la situación al profesional.-

f.- Da a conocer que el municipio se comprometió a hacer un plano de loteo a los vecinos que permitieron construir el ducto de aguas lluvias en la

población Bella Vista. Pide reunirse con los vecinos y poder dar cumplimiento al ofrecimiento.-

g.- Pide se le haga llegar un documento con todos los trabajos que ha hecho don Francisco Castro y sus respectivos estados de pago.-

h.- Solicita se le haga llegar documento con el listado de los profesores que trabajan en cada una de las escuelas de la comuna.-

i.- Insiste en que se informe de la fecha y forma de cancelación de los dineros que debe devolver el Sr. Rafael Céspedes.-

j.- Señala que El Sr. Alcalde junto al Sr. Director de Obras se comprometieron a ayudar con materiales a la Junta de Vecinos de Caone, para la construcción de tres pasarelas. Expresa que los Vecinos están en condiciones de iniciar las obras, por lo que solicita que el municipio haga llegar su aporte.- ✓

k.- Reitera la imperiosa necesidad de construir nichos en el cementerio, mas aún cuando los dineros han sido considerados en el presupuesto.- ✓

SR. HERNÁNDEZ:

a.- Pide elaborar un proyecto para la reparación de las salas de madera de la Escuela de La Huerta.-

SR. RUZ:

a.- Solicita se le haga llegar listado de personas de la Escuela de Conductores de la Academia Siglo XXI, que han dado exámenes en Hualañé y cuántos fueron aprobados.-


b.- Consulta cual es la situación de los trámites de sepultación de don Camilo Pastenes (Q.E.P.D). Se le indica al Sr. Concejal que la viuda debe cancelar el nicho.-

c.- Reitera la necesidad de contar con la información de los trabajos realizados por contratistas en el lapso de tres meses y las boletas de garantías.-

d.- Da a conocer que en las escuelas de la comuna se han entregado textos escolares de diferentes editoriales, además tiene información que no se han entregado en todos los establecimientos educacionales. Consulta que solución se tiene al respecto para cubrir la necesidad.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con diez minutos.-


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA.-
CONCEJAL
PRESIDENTE.-